Prioridad Quirúrgica en Neurocirugía

Definición

La **prioridad quirúrgica** es el nivel de urgencia asignado a un paciente que requiere cirugía, basado en la gravedad clínica de su enfermedad, el riesgo de deterioro, y el impacto en su calidad de vida.

Asignar correctamente la prioridad garantiza:

- La seguridad del paciente.
- La equidad en el acceso a la cirugía.
- El uso eficiente de los recursos disponibles.

Criterios de Asignación

- Gravedad clínica actual.
- Riesgo de progresión o deterioro neurológico.
- Impacto sobre la funcionalidad y calidad de vida.
- Evolución esperada si no se realiza la cirugía.
- Recursos necesarios para la intervención.

Categorías de Prioridad

Prioridad	Definición	Plazo recomendado de intervención
Alta (Prioridad 1)	Riesgo vital o neurológico inminente.	< 7 días
Media (Prioridad 2)	Riesgo de deterioro progresivo o discapacidad importante.	< 30 días
IRDID I DRIMRIMAM 31	Patología estable, sin riesgo inmediato de deterioro.	< 90 días

Ejemplos por Prioridad

Prioridad Alta:

- Hematoma intracraneal con efecto de masa.
- Aneurisma cerebral roto.
- Síndrome de cauda equina.

Prioridad Media:

- Tumor cerebral en crecimiento sin signos de hipertensión intracraneal.
- Hernia discal con déficit motor progresivo.

Prioridad Baja:

- Meningioma asintomático pequeño.
- Estenosis de canal lumbar sin déficit neurológico grave.

Buenas Prácticas en la Asignación de Prioridad

Utilizar criterios clínicos objetivos y consensuados.
🛮 Documentar siempre la justificación de la prioridad asignada.
☐ Revisar periódicamente la prioridad si cambia la situación clínica del paciente.

From:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/ - Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=prioridad_quirurgica

Last update: **2025/05/03 23:57**

